



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD
DE SALTA

Departamento de Prensa



DEPARTAMENTO DE PRENSA

Salta, jueves 08 de abril de 2.010

RESUMEN DE INFORMACIÓN

Esta mañana, en el Centro Cívico Municipal

ÁLVAREZ PRESIDÓ LA REUNIÓN DE LA

COMISIÓN MUNICIPAL DEL BICENTENARIO

En la mañana de hoy, el titular del Concejo Deliberante, Raúl César Álvarez presidió la reunión de la “Comisión Municipal del Bicentenario por la Patria”. El encuentro se llevó a cabo en el Centro Cívico Municipal y en la oportunidad representantes de las distintas áreas de la comuna expusieron las actividades que tienen previstas realizar para conmemorar y celebrar el Bicentenario.

Cuentan con habilitación y son controlados por la Municipalidad

DOCE HOGARES DE ANCIANOS ESTAN

REGISTRADOS EN LA CIUDAD DE SALTA

Se desarrolló hoy la reunión de la Comisión de la Mujer, la Juventud y la Tercera Edad, con la presencia de funcionarios municipales que dieron detalles de los establecimientos residenciales para adultos mayores, regidos en la ciudad de Salta por la Ordenanza 12.508. Se confirmó que son doce las instituciones registradas y que son controladas periódicamente por personal de la comuna, en lo referente a garantizar los servicios y la infraestructura edilicia de los hogares de ancianos.

Viernes 9 de abril

REUNIONES DE COMISIÓN

Según lo informado por los presidentes de las diferentes comisiones de trabajo del Concejo Deliberante, se llevarán a cabo las siguientes reuniones:

Deportes, Turismo y RecreaciónHoras: 11.00

INFORMACIÓN AMPLIADA

Esta mañana, en el Centro Cívico Municipal

ÁLVAREZ PRESIDÓ LA REUNIÓN

DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL BICENTENARIO

En la mañana de hoy, el titular del Concejo Deliberante, Raúl César Álvarez presidió la reunión de la “Comisión Municipal del Bicentenario por la Patria”. El encuentro se llevó a cabo en el Centro Cívico Municipal y en la oportunidad representantes de las distintas áreas de la comuna expusieron las actividades que tienen previstas realizar para conmemorar y celebrar el Bicentenario.

Con el objeto de avanzar en la confección de la agenda final, los presentes acordaron determinar las fechas y montos que tendrán cada una de las actividades previstas, las que serán presentadas en la próxima reunión de la Comisión, a realizarse el lunes 12 de abril a horas 10.00.

Participaron de la reunión también el Secretario de Turismo, Rodolfo Antonelli; el Sub-Secretario de Cultura, Hugo Ovalle; el Sub-Secretario de Asuntos Jurídicos de la Secretaria General, Dr. Sócrates Paputsakis; el Sub-Secretario de Planificación de eventos de la Secretaria de Turismo, Francisco Cabrera; el Sub-Secretario de Gobierno, Darío Madile; la Directora de Proyectos Urbanos Especiales, Arq. Claudia Lamas; el Profesor e Historiador, Miguel Ángel Cáseres; Lilian Castro, en representación de la Secretaría de Acción Social; Alejandro Daher, en representación de la Secretaría de Hacienda y el artista plástico Mario Vidal Lozano.

Cuentan con habilitación y son controlados por la Municipalidad

DOCE HOGARES DE ANCIANOS ESTAN

REGISTRADOS EN LA CIUDAD DE SALTA

Se desarrolló hoy la reunión de la Comisión de la Mujer, la Juventud y la Tercera Edad, con la presencia de funcionarios municipales que dieron detalles de los establecimientos residenciales para adultos mayores, regidos en la ciudad de Salta por la Ordenanza 12.508. Se confirmó que son doce las instituciones registradas y que son controladas periódicamente por personal de la comuna, en lo referente a garantizar los servicios y la infraestructura edilicia de los hogares de ancianos.

Inicialmente estaba prevista la asistencia de la titular de la Dirección de Gerontología, dependiente de la Municipalidad de Salta, Guadalupe Núñez pero concurrieron además la Secretaria de Acción Social Ivette Dousset; el Director de Protección Ciudadana, Carlos Flores; el Jefe de División, Carlos Burgos y el inspector Mario Juárez.

La convocatoria de los funcionarios fue dispuesta por la Comisión de la Mujer, la Juventud y la Tercera Edad, a los efectos que brinden un informe de la cantidad de hogares de ancianos y geriátricos, así como el estado de los mismos.

En un escrito que dejaron a los ediles, se detalla esa cantidad de asilos que presentaron documentación al Registro Institucional Gerontológico, de acuerdo al Decreto N° 137/09, sobre reglamentación de la Ordenanza N° 12.508.

En relación a los controles de los establecimientos residenciales para adultos mayores, informaron que éstos se concretan en una labor conjunta entre la Dirección de Gerontología con la Subsecretaría de Protección Ciudadana, la Secretaría de Planificación y Desarrollo y el Tribunal Administrativo de Faltas.

En el dialogo entre los funcionarios y los concejales se abordó la necesidad de que exista en la Ciudad de Salta mayor cantidad de asilos que alberguen a los ancianos, debido a que hay en algunos casos listas de espera, así como la demanda que va en aumento por las actuales mayores expectativas de vida. Una de las posibilidades para que haya inversiones en el área, que permitan e surgimiento de nuevos asilos, podría darse a través de la reducción de la carga tributaria, la que asimismo debería ser acompañada desde el ámbito provincial.

La comitiva municipal fue recepcionada en la Sala de Intendentes Municipales, por Gabriela Cerrano (PO), titular de la Comisión de la Mujer, la Juventud y la Tercera Edad, y los ediles Virginia López (PPS), Viviana Ávila (PRS), María del Socorro Villamayor y Luis Vaca, (ambos del FREJUVI).

AMPLIATORIO SESIÓN ORDINARIA MIÉRCOLES 07 DE ABRIL

Fueron Declaradas de Interés Municipal

II JORNADAS NACIONALES y I INTERNACIONALES

“HACER JUSTICIA-UNA VISIÓN DE GÉNERO”.

El cuerpo legislativo municipal aprobó el Proyecto de Resolución por el cual se Declara de Interés Municipal, las II Jornadas Nacionales y I Internacionales Hacer Justicia-Una visión de género “Rol de la Mujer en la sociedad actual”. Las actividades conmemorativas del Bicentenario, se desarrollarán entre el 24, 25 y 26 de junio próximo en Salta, organizadas por el Poder Judicial de la Provincia, la Escuela de la Magistratura y la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina. Se dispuso remitir copia de la presente Resolución a quienes llevarán adelante las jornadas.

Durante las jornadas se abordarán temas como el de la discriminación de género, violencia de género, violencia familiar, violencia laboral, violencia social, medio ambiente y la mujer, función de la mujer en cuestiones ambientales, rol de la mujer en la familia actual y mujeres en prisión.

En prevención de accidentes

APROBARON PEDIDOS DE SEMÁFOROS

Y DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

Los ediles en la sesión de la fecha aprobaron expedientes referidos a la solicitud de instalación de semáforos y de reductores de velocidad, como un modo de contribuir a prevenir accidentes.

Se aprobó en primera instancia el Proyecto de Resolución, de autoría de la concejal Virginia López (PPS), que requiere al Ejecutivo Municipal, a través del organismo que corresponda, la instalación de reductores de velocidad en la avenida Abraham Rallé, de las etapas 8, 9, 10, 11, 12 y 13 del barrio Limache, situado al sur de la ciudad de Salta.

Luego se hizo lo propio con el Proyecto de Resolución de autoría de los concejales Roque Rueda y Virginia López (ambos del PPS) y Carlos Saravia (UCR), que solicita al Departamento Ejecutivo Municipal la semaforización de la rotonda ubicada sobre avenida Presidente Perón, a la altura del colegio San Pablo.

Otro Proyecto de Resolución aprobado y que lleva las firmas de los concejales Viviana Ávila (PRS) y Aroldo Tonini (FS), solicita al Ejecutivo Municipal la instalación de semáforos en la intersección de las avenidas Roberto Romero y Mariano Moreno, del barrio Juan Pablo II.

Declarado de Interés Municipal

FESTIVAL FOLCLORICO: "MALVINAS POR SIEMPRE ARGENTINAS"

Sobre Tablas, fue aprobado ayer el Proyecto de Resolución autoría de la concejal Socorro Villamayor (FREJUVI), mediante el que se declara de Interés Municipal el 16º Festival Folclórico "Malvinas por Siempre Argentinas", que se llevará a cabo el

10 de Abril del corriente año, a horas 20;30, en el Playón Deportivo - Etapa 10 del Bº Limache de la Ciudad de Salta.

La edil destaca en los considerandos que el mencionado Festival se lleva a cabo, desde su primera edición, de forma gratuita, con el objeto de honrar la gesta de 1982 y a los que ofrendaron su vida en combate.

Debido al cambio del proyecto inicial

PIDEN INFORMES SOBRE UNA OBRA QUE SE

EJECUTA EN CALLE BUENOS AIRES AL 600

En la última Sesión Ordinaria se aprobó Sobre Tablas una Solicitud de Informes al Departamento Ejecutivo Municipal relacionado con una obra en construcción, situada en calle Buenos Aires al 600. La situación surge según los considerandos de la iniciativa de la concejal Virginia López (PPS), a raíz que cuando se hizo la inspección municipal se advirtió la falta de cumplimiento de una serie de prescripciones establecidas en el Código de Edificación, que motivaron su clausura. Pero posteriormente se reanuda la obra con un segundo proyecto diferente a inicial que contemplaba solo planta baja y primer piso, mientras que el nuevo consiste en un edificio de altura de departamentos

Entre los requerimientos de la Solicitud de Informe sobresalen: Copia de cálculo de estructura de planta baja y Primer Piso que obra en el expediente Nº 5462/07.

Planos de cálculo de estructura que se hiciera como consecuencia de la modificación del proyecto original que diera lugar al Expediente N° 179076-SO-2008. Solicitar a COPAYPA emita opinión en el comparativo de los dos planos sobre capacidad- soporte técnico. Indicar si los planos referidos precedentemente fueron autorizados, señalando en caso afirmativo el nombre del funcionario responsable de tal autorización y los fundamentos de la misma.

Declarado de Interés Municipal

“FORO INTERNACIONAL NUEVOS PROCESOS

DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL”

Fue Declarado de Interés Municipal el “Foro Internacional Nuevos Procesos de Integración y Desarrollo Social en América Latina y el Caribe”, que se desarrolla en Salta a partir de la fecha hasta el 10 de abril. La actividad es organizada por la Universidad Católica de Salta y el Centro de Estudios Doctorales en Interculturalidad y Desarrollo.

Sobre el citado Foro, el autor de la iniciativa legislativa aprobada Sobre Tablas, concejal Carlos Saravia (UCR), sostiene que en el desarrollo del mismo se abordará cuestiones vinculadas a la educación e integración universitaria, la integración, la interculturalidad y el desarrollo en regiones periféricas; los proyectos de investigación en nuestra región y el modelo de desarrollo humano sostenible.

Declaración de Interés Social y Municipal

RESALTARON LA LABOR DE LA SOCIEDAD

DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALTA

La tarea que desarrolla en Salta la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Salta “Martín Miguel de Güemes”, fue declarada de Interés Social y Municipal por el Concejo Deliberante. Debido a ello es que se dispuso hacer entrega de una copia de la Declaración así como de una Plaqueta Recordatoria a la institución con sede en Alberdi 943, por la labor en resguardo de la vida y bienes de los vecinos de la ciudad frente a siniestros o accidentes que suceden cotidianamente.

La concejal Gladys Tinte (MLS), autora del proyecto sancionado ayer Sobre Tablas, refiere en los fundamentos que la entidad ha proyectado la instalación de centros de apoyo, para poder atender eficazmente los siniestros que se produzcan en las zonas de mayor extensión territorial, además de brindar cursos y talleres de capacitación y prevención de accidentes a las instituciones que lo requieren.

Por desborde de pozos y letrinas

ENVÍO DEL CAMIÓN ATMOSFÉRICO

A BARRIOS DE LA ZONA NORTE

Durante el tratamiento de expedientes Sobre Tablas, fue aprobado el proyecto mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a enviar con urgencia a los barrios Juan Pablo II, Unión, 1 de Mayo, Leopoldo Lugones, Patricia Heitman y 17 de Octubre, el servicio de camiones atmosféricos, sean propios o contratados a terceros. El requerimiento obedece al desborde de pozos y letrinas en los citados barrios ubicados en la zona Norte de la Ciudad.

El autor del proyecto, concejal Raúl Romeo Medina (FS), en el artículo segundo solicita al Ejecutivo Municipal que en caso de no poder cumplir con la emergencia, requiera al gobierno de la Provincia la contratación del servicio de camiones atmosféricos.

Para el barrio Los Lapachos

PARADORES DE ÓMNIBUS, PARQUIZACIÓN

Y COLOCACIÓN DE JUEGOS INFANTILES

También Sobre Tablas se aprobaron dos expedientes de autoría del concejal Aroldo Tonini (FS), relacionados con el barrio Los Lapachos. En primer término se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal -mediante un Proyecto de Resolución- la construcción de dos paradores-refugios de colectivos para los vecinos de esa barriada. El edil pide que dicha obra sea incluida en el Presupuesto Municipal correspondiente al 2010.

El restante Proyecto de Resolución solicita asimismo al Ejecutivo Municipal se proceda a elaborar el proyecto y se ejecute la obra de “Parquización y colocación de juegos infantiles”, sobre el espacio verde ya existente del barrio Los Lapachos, debido al reclamo de los vecinos. También esos trabajos se indican deben ser incluidos en el Presupuesto del 2010.

Sobre Tablas aprobaron Proyecto de Resolución

MÁS SEMÁFOROS PARA EL

ÁREA CÉNTRICA DE LA CIUDAD

Debido al incremento del parque automotor y como un modo de prevenir accidentes fue aprobado Sobre Tablas un Proyecto de Resolución que propicia la instalación de semáforos en las intersecciones de las calles Santiago del Estero y Juramento, Alvarado y Santa Fe y Alvarado y Lerma, situadas en el casco céntrico.

El autor de la iniciativa legislativa es el concejal Marcelo Oliver (FS), quien advierte que en esas calles tanto peatones como automovilistas están en riesgo por la alta transitabilidad que se registra. Sumado a ello que en esas zonas funcionan varios establecimientos educacionales, con lo que se agrava la situación.

Barrio Altos La Floresta

TERRENO PARA PLAYÓN DEPORTIVO

Y SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

Fue aprobado además un Proyecto de Declaración por el cual se solicita al Gobierno de la Provincia, a través de la Subsecretaría de Tierra y Hábitat, la cesión de un terreno en comodato destinado a la construcción de un playón deportivo y salón de usos múltiples, para el barrio Altos La Floresta.

Los vecinos del lugar solicitaron el apoyo del Concejo Deliberante para tal requerimiento, es por ello que se elaboró el Proyecto respectivo con la firma del concejal Pedro Serrudo (FREJUVI), titular de la Comisión de Deportes, Turismo y Recreación.

Organizado por la Fundación PAPIS

DECLARÁN DE INTERÉS MUNICIPAL

CURSO DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

También fue aprobado ayer, el Proyecto presentado por la edil Irene Soler (FS) mediante el cual se declara de Interés Municipal el Curso de Capacitación “Prevención del Suicidio en la Escuela”, que se dictará desde el 14 de Abril al 7 de Julio de 2010, en Salta Capital, organizado por la Fundación P. A. P. I. S.

DEPARTAMENTO DE PRENSA

TEL/ FAX 0387-4237388

<http://prensaconcejo.blogspot.com>